



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES CIVILES
SECRETARÍA MUNICIPAL**

ACTA DE LA SESIÓN Nº 03

En Ancud, a lunes veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, siendo las 11:15 horas, en la Sala del H. Concejo Municipal, se inicia la sesión ordinaria Nº 03 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- 1.- Miguel Humberto Paredes Gallardo;
- 2.- Marta Eliana Nehuel Chiguay;
- 3.- Sandra Maribel Pérez Huineo
- 4.- Katty Margot Soto Soto;
- 5.- María Nelly Guineo Guineo; y
- 6.- Oscar Orlando Andrade Andrade
- 7.- Juan Andrés Cárdenas Carrillo
- 8.- Patricia Beatriz Ojeda

Presidió la sesión el vicepresidente don Miguel Humberto Paredes Gallardo

Actúa como Secretario del Consejo el Secretario Municipal Subrogante, don Jorge Ulloa Ulloa.

El señor alcalde da a conocer la tabla de materias a tratar:

- 1.- **Lectura y aprobación acta sesión anterior**
- 2.- **Informe sobre avances en proyecto Cuartel 2da Compañía de Bomberos de Ancud**
- 3.- **Exposición Fundación Tierra de Gaviotas sobre "Festival de Gaviotas por Tomy: 72 horas de unión y solidaridad".**
- 4.- **Varios**

Se inicia el tratamiento de los temas.

1.- Lectura y aprobación acta sesión anterior

Previa lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario Municipal Subrogante, se aprueba sin observaciones.

2.- Informe sobre avances en proyecto Cuartel 2da Compañía de Bomberos de Ancud

Expone don Alexis Latorre, Director de SECPLAN, acompañado del funcionario don Javier Díaz, apoyándose de la siguiente presentación:



Ancud
encanta!

PROYECTO:

"CONSTRUCCIÓN CUÁRTEL DE BOMBEROS 2ª COMPAÑÍA, ANCUD" ETAPA DISEÑO

CÓDIGO IDI: 40045547-0

29 DE ENERO DE 2024



ANTECEDENTES GENERALES:

El Cuerpo de Bomberos de Ancud, nace a consecuencia de un gran incendio que afectó gran parte de nuestra ciudad en 1844; es por ello que a instancias del entonces Intendente de Chiloé, don Francisco Segundo Puelma, el 12 de febrero de 1856, se fundó el segundo Cuerpo de Bomberos Voluntarios del país. El 5 de Noviembre de 1888, durante el gobierno del Presidente de la República, don José Manuel Balmaceda, le es concedida su Personalidad Jurídica y aprobados sus Estatutos, a través del Decreto Supremo N° 3.345 del Ministerio de Justicia.

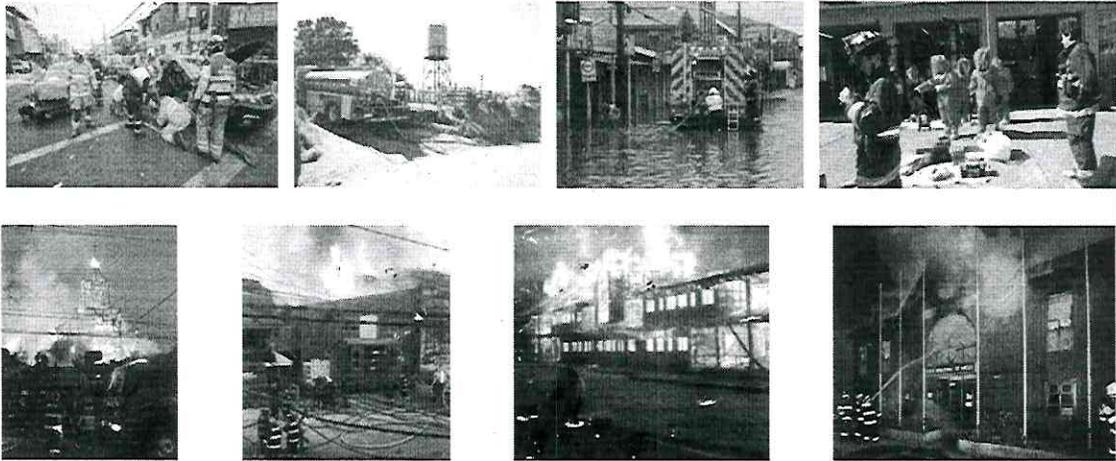


ANTECEDENTES GENERALES:

- En la actualidad, el Cuerpo de Bomberos de Ancud tiene su Cuartel General ubicado frente a la plaza de la ciudad.
- La componen 5 Compañías.
- 3 cuentan con especialidades: la Segunda Compañía, con la especialidad de Materiales Peligrosos; la Tercera Compañía, con la especialidad de Rescate con Cuerdas en Alturas y Desniveles; y la Quinta Compañía, con la especialidad de Rescate Vehicular.
- Su organización interna está compuesta por un Superintendente y un Comandante.
- Cuenta con 223 voluntarios, de los cuales 33 son mujeres, 7 Carros Bomba, 1 camión aljibe, 1 camión de rescate, 1 camión con escalera telescópica, 1 carro portaescala, 1 camioneta 4x4 y 1 vehículo transporte para 17 pasajeros.



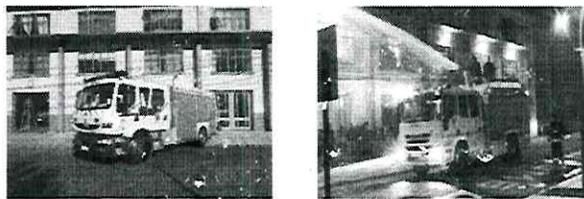
ANTECEDENTES GENERALES:



ANTECEDENTES 2ª COMPAÑÍA:

La 2ª Compañía de Bomberos de Ancud fue fundada el 16 de marzo de 1861, su lema es "Valor y Abnegación". Actualmente está conformada de 53 Voluntarios, (44 hombres y 9 mujeres) siendo su Directora, Doña Karen Cárdenas Yañez. Esta es una Compañía de Agua, que desde el año 2000 tiene la especialidad en Materiales Peligrosos o Hazmat (Hazardous Materials).

- Material Mayor: Cuenta con un Carro Bomba marca IVECO, año 2016, modelo EURO CARGO 160E30, denominado B-2; y un carro marca RENAULT, año 2009, modelo MIDLUM 28018, denominado H2.



• Infraestructura

Su Cuartel General está ubicado en el mismo lugar donde se encuentran las demás compañías de bomberos de Ancud, calle Eleuterio Ramírez N° 210, por contar Bomberos solo con una infraestructura para todas sus compañías.



Tipo de recinto	m ²	Estado
Cuartel Central (Edificio 1)	425	Bueno
Edificio Anexo (Edificio 2)	370	Bueno
Central de Alarmas	130	Bueno
Patio-Estacionamiento	550	Bueno



Actos de Servicio Compañías Bomberos Ancud año (2021)

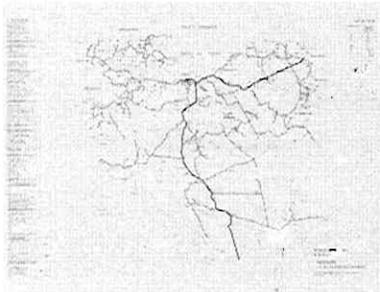
• Estadísticas

Nº	Acto	1ª Compañía	2ª Compañía	3ª Compañía	4ª Compañía	5ª Compañía
1	Llamado Estructuras	15	19	79	11	15
2	Llamado a Vehículos	0	2	0	0	0
3	Llamado de Plomeros y Electricidad	0	7	0	0	0
4	Llamado a Plomeros de Emergencia	0	8	0	0	0
5	Llamado a Plomeros Sanitario	0	10	0	0	12
6	Llamado Hacinamiento	0	41	0	0	0
7	Llamado a Gas	0	20	0	0	0
8	Llamado Electricidad	1	1	1	1	1
9	Llamado Hl. Camión	0	0	0	0	0
10	Llamado a Otros Servicios	34	33	34	34	34
11	Llamado a Escombros	1	1	1	1	1
12	Llamado a Servicio Aéreo	0	0	0	0	0
13	Llamado de Asesoría a Otras Comunas	0	0	1	0	0
14	Llamado a Alertas de Terremotos	0	0	0	0	0
15	Llamado a Accidentes Automóviles	0	0	0	0	0
16	Llamado a Simulacro	1	0	1	0	1
17	Llamado en Suelo	0	0	0	0	0
18	Inundación	0	0	0	0	0
19	Emergencia Médica Portuaria	0	0	0	0	0
20	Tránsito Mayor por Ojo a Centro Asistencial	0	0	0	0	0
21	Paseo Alarma	0	0	0	0	0
TOTAL		55	160	70	66	64



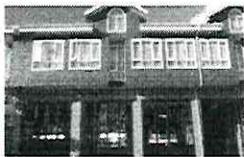
PROBLEMA:

• **Superficie que abarca la acción bomberil:** El cuerpo de bomberos de Ancud, debe cubrir toda la superficie de la comuna de Ancud, es decir, 1.752 km² (1.150 km. Caminos), con 16.959 viviendas, de las cuales, el 70% se encuentra en el sector urbano (11.871). Un primer análisis nos indica que existen 2.372 viviendas por cada compañía de bomberos para el sector urbano, aumentando a 3.392 viviendas si consideramos todas las viviendas de la comuna.



PROBLEMA:

• **Espacio Insuficiente:** Las dependencias donde se concentra el 100% de la infraestructura bomberil presente en la comuna, ya no es suficiente, dificultando el despliegue de todo el material mayor y menor con que cuentan las 5 compañías de bomberos existentes, debiendo ocupar espacios no habilitados para su almacenamiento, complicando muchas veces los protocolos a seguir en caso de emergencias.





PROPUESTA:

- Desarrollo del Diseño para la Construcción de una infraestructura de 2 pisos, de 642 m2.
- El terreno fue traspasado en usufructo al Municipio de Ancud desde la 2ª Compañía.
- Superficie de 2.200 m2.
- El diseño deberá definir la arquitectura y la materialidad que por normativa debe contemplar este tipo de infraestructura, según el Programa Arquitectónico propuesto.
- Se proyecta una vida útil del nuevo edificio de 40 años.



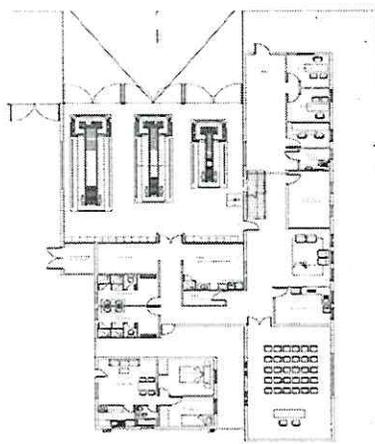
PROPUESTA PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:



Programa Arquitectónico Proyecto Cuartel Tipo 2 (Adecuado)					
Item	Recinto	Nivel	Cantidad	m2	Superficie Total (m2) Adecuado
I RECINTOS OPERATIVOS O CONTAMINADOS					
1	Sala de máquinas	1	1	144	144
2	Alacenes	1	1	12	12
3	Área osileros	1	1	12	12
4	Lavadero y Área de Rescontaminación	1	1	15	15
5	Plafonamiento interiores	1	1	12	12
6	Sanitización de aguas	1	1	12	12
7	Recinto Zona EPA	1	1	12	12
8	Recinto Generador Eléctrico	1	1	0	0
II RECINTOS ADMINISTRATIVOS					
9	Sala escritorios	1	1	4	4
10	Sala de comunicaciones	1	1	0	0
11	Oficina	1	1	0	0
12	Sala de tipo múltiple	1	1	80	80
13	Sala de archivo documental	1	1	4	4
14	Vestibulo	1	1	4	4
15	Sala Archivo (Estar voluntarios)	1	1	15	15
III RECINTOS GUARDIAS					
16	Sala de estar guardias	2	1	10	10
17	Vestibulo guardia	2	1	4	4
18	Sala de estudio	2	1	10	10
19	Guardia nocturna masculina	2	1	20	20
20	Guardia hombres	2	1	12	12
21	Guardia nocturna femenina	2	1	24	24
22	Guardia mujeres	2	1	0	0
IV RECINTOS CUARTELERO					
23	Decanato Cuartelero	1	1	55	55
V CIRCULACIONES Y MUROS					
24	Pasillos, circulaciones y espacios		1	55	55
25	Muros y tabiques		1	77	77
TOTAL ESTIMADO (m2)				642	



PROPUESTA PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:





BENEFICIOS:

- **Disminución tiempos de respuesta:** En el sector, los tiempos de respuesta no deberían superar los 6 minutos desde el nuevo cuartel hasta las viviendas más cercanas y hasta los 10 minutos en la periferia urbana del área de influencia del proyecto, disminuyendo los tiempos de respuesta actuales.
- **Mejor Operación de Material Mayor:** Las vías de acceso al lugar, permiten una buena accesibilidad y maniobrabilidad y giro de todo el material mayor con que cuenta la 2ª Compañía (2 carros), considerando que el diseño contemplará los espacios necesarios para ello y que las dimensiones del terreno también así lo permiten.
- **Mejor Tecnología:** Orientada a la materialidad de la construcción, la cual debe cumplir con la normativa y los estándares respecto a durabilidad, higiene, recintos con superficies suficientes, climatización, sin humedad, eficiencia energética, confort, que en definitiva entregue las condiciones óptimas para la dinámica interna propia de los cuerpos de bomberos.



COSTOS:

Ítem - Descripción	Proyectado
OPERACIÓN	
Material y útiles de aseo	\$ 300.000
Electricidad Edificio (exento pago ley 17.328)	\$ 1.800.000
Agua Potable Edificio (proporcional compañía)	\$ 240.000
Gas	\$ 980.000
Telefonía fija (exento pago ley 17.216)	\$ 464.484
Acceso a Internet	\$ 62.160
Telefonía Móvil	\$ 602.280
Recursos Humanos (cuartelero)	\$ 4.800.000
Recursos Humanos (personal aseo)	\$ 4.200.000
TOTAL	\$ 13.488.924

Ítem - Descripción	Proyectado
MANTENCIÓN	
Equipamiento	\$ 520.000
Reparaciones infraestructura	\$ 380.000
Pinturas	\$ 270.000
Sellos	\$ 150.000
TOTAL	\$ 1.320.000

Total: \$ 14.808.924



PRESUPUESTO:

"DISEÑO CONSTRUCCIÓN CUARTEL 2a. COMPAÑÍA DE BOMBEROS ANCUD"

ÍTEM	MONTO
CONSULTORÍA	\$ 60.083.500

• PLAZO EJECUCIÓN DISEÑO : 6 MESES

ETAPA EJECUCIÓN:

EQUIPAMIENTO	\$ 9.974.200
EQUIPOS	\$ 8.525.000
OBRAS CIVILES	\$ 1.733.400.000
TOTAL	\$ 1.751.899.200



SITUACIÓN ACTUAL:

- El proyecto de Diseño se encuentra postulado al Gobierno Regional de los Lagos para su revisión en la etapa de Admisibilidad.
- Posteriormente el proyecto pasa a revisión del Ministerio de Desarrollo Social para su revisión Técnica y obtención de su recomendación final (RS).



 **MUNICIPALIDAD DE ANCUD**
DIRECCIÓN DE SECLPLAN
Registro Interno N° 24

ORD.: I.M.A. N° 95-
ANT.:
MAT.: Proyecto Leyla
ANCUD, 11 de Enero del 2024.-

DE: DRA. LEYLA AGUAYO VALENZUELA
ALCALDESA SUBROGANTE DE LA COMUNA DE ANCUD
A: SR. PATRICIO VALLESPIN LOPEZ
GOBERNADOR REGION DE LOS LAGOS

Junfo con saludar cordialmente, me permito presentar a Ud. proyecto "Construcción Cuartel 2º, Compañía Bomberos Ancud", tipo Diseño, Código IDI 42055047-0, que se postula a admisibilidad.

Los antecedentes de respaldo se encuentran en plataforma del SIP.

En otro particular, se saludó debidamente.

LEYLA AGUAYO VALENZUELA
ALCALDESA SUBROGANTE DE LA COMUNA DE ANCUD
OSCAR DIAZ DEL CAMPO
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE



MUCHAS GRACIAS



El Vicepresidente don Miguel Paredes ofrece la palabra a los consejeros.

El consejero don Oscar Andrade agradece la oportunidad de conocer este trabajo que se está realizando, lo que se asumió entre la Junta de Vecinos y el municipio con el actual alcalde. Señala que este proyecto tuvo varios inconvenientes en sus inicios, los que se sacaron adelante con el municipio. Indica que muchos vecinos no creen que este proyecto emblemático se vaya a concretar, pero hoy este informe les permite poder conocer los avances que existen en este sueño de los vecinos. Agradece el trabajo realizado por el municipio especialmente a través de la SECPLAN. Pide se le de copia de esta presentación.

El consejero don Miguel Paredes felicita también a don Oscar como dirigente vecinal.

La consejera doña Nelly Muñoz señala que conoce este proyecto desde sus inicios. Se suma a la alegría de que se cuente con otro lugar en la comuna donde se ubique una compañía de bomberos, pues es una gran necesidad. Felicita al equipo de SECPLAN.

El consejero don Juan Carrillo consulta cuál es el emplazamiento definitivo de este proyecto.

Don Javier Díaz indica que este es una alternativa de emplazamiento o un emplazamiento inicial, el que se define en su totalidad con la consultora y bomberos.

El consejero don Juan Carrillo agradece la aclaración y felicita el trabajo realizado.

El Director de SECPLAN releva la importancia de la descentralización de Bomberos. Indica que, en el corto plazo, comienza la construcción de un cuartel de bomberos en el sector de Bonilla. El rango de influencia que tienen las compañías de bomberos es enorme, por lo que resulta ser muy importante estos proyectos que vienen a descentralizar y entregar una respuesta más rápida a los vecinos en caso de emergencias.

El consejero don Miguel Paredes indica que se han visto los avances en el apoyo a Bomberos de nuestra comuna y espera que se siga apoyando a esta institución. Reconoce los avances del Cuerpo de Bomberos de Chacao.

El consejero don Oscar Andrade recuerda haber sugerido en una reunión anterior, un estudio del tránsito en las calles que conectan el nuevo Hospital de Ancud, para mejorar el acceso y conectividad en estos sectores, donde actualmente ya se evidencia una gran congestión vehicular.

El consejero don Miguel Paredes, agradece la presentación realizada.

3.- Exposición Fundación Tierra de Gaviotas, sobre "Festival de Gaviotas por Tomy: 72 horas de unión y solidaridad".

El Secretario Municipal Subrogante indica que va a exponer la Fundación Tierra de Gaviotas, quienes han organizado una actividad artística y cultural para reunir fondos en apoyo a Tomás Ross. Señala que se encuentra presente don Luciano Yáñez y por videoconferencia está presente don Luis Soto.



Don Luciano da a conocer qué es la Fundación Cultural Tierra de Gaviotas y en qué consiste el Festival. Señala que se realizará esta actividad los días 22, 23 y 24 de febrero, existiendo una transmisión continua de 72 horas, con cobertura de más de 100 canales de televisión, entre ellas de alcance comunal, regional y nacional.

Don Luis Soto, fundador de la Fundación Tierra de Gaviotas, agradece la oportunidad de poder exponer. Excusa a la familia, quienes querían estar presentes, pero hoy se encuentran en Chacao intentando hablar con el Presidente Boric que está en nuestra comuna el día de hoy. Invita al COSOC a hacerse partícipe en esta campaña solidaria. Se refiere a la necesidad de poder difundir esta información con la mayor cantidad de personas, ya que el monto parece un imposible, pero si se tiene la certeza que, si llegamos a un alcance nacional, uniéndonos y difundiendo, se hará posible.

Don Luciano invita a los dirigentes que son parte del COSOC, para unirse al Festival, donde se trabajaran no solo presentaciones artísticas en el gimnasio fiscal, sino también otras intervenciones culturales y deportivas en diferentes puntos de la ciudad.

Don Luis Soto indica que como Fundación pusieron a disposición este evento, que ellos realizan año a año y que, por esta necesidad, se ha destinado este año para darle un carácter solidario y unirnos para trabajar y cumplir esta meta. Señala que hizo llamados a las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, recibiendo respuesta solo de la Unión comunal urbana, comprometiéndose a realizar una nueva reunión con ellos para darles a conocer el trabajo que se está realizando.

El consejero don Miguel Paredes indica que valora este tremendo trabajo y pide que las autoridades sientan vergüenza de esta situación, de que sea la comunidad la que tenga que estar haciendo actividades para salvar la vida de un niño, siendo obligación del Gobierno. Indica que ninguno de los que estamos aquí se va a restar para prestar apoyo.

La consejera doña Sandra Pérez indica que estuvo en conversaciones con Paula de Acción Solidaria para poder aportar con su trabajo en los días que se requiera.

La consejera doña Patricia Ojeda señala que hablará con su comunidad y su sector para sumarse a esta actividad y solicita una copia del afiche y programación para que puedan como vecinos saber en qué pueden aportar a esta causa tan importante.

Don Luis Soto indica que este jueves se hará una reunión para dar a conocer a la comunidad lo que se está realizando, se hará en calle Pudeto 447 de la ciudad de Ancud. Solicita que les compartan sus contactos para poder hacerles llegar la información.

El consejero don Juan Cárdenas Carrillo pide que se haga llegar el afiche digital o un video a través del WhatsApp que se tiene en el COSOC.

El consejero don Miguel Paredes indica que es una muy buena idea, pues diferentes direcciones del municipio cuentan con grupos con los diferentes dirigentes, donde se puede hacer una difusión masiva. Señala que habló con el abuelo de Tomás para ofrecerle la oportunidad de contar con espacio en la muestra costumbrista Santuario de Las Aves pero no estuvieron presentes.



Don Luis Soto indica que la familia está colapsada con diferentes actividades, están agradecidos por todo el apoyo que le ha manifestado la comunidad, pero hay actividades en las que no han podido estar presentes.

Don Luciano deja el correo de la fundación para que hagan llegar sus consultas contacto@tierradegaviotas.cl y deja el contacto de Catalina Reyes para que puedan comunicarse ante cualquier duda o invitación a actividades. Agradece la instancia.

El consejero don Miguel Paredes desea el mayor de los éxitos.

4.- Varios

El consejero don Miguel Paredes recuerda la petición sobre credenciales para que puedan

La Administradora responde que se ha estado cumpliendo el compromiso de reserva de estacionamiento para los consejeros del COSOC. Por otra parte, informa que la Oficina de Relaciones Públicas está trabajando en esta adquisición.

La consejera doña Sandra Pérez pide que se deje un poco de lado el tema del estacionamiento pues hay dirigentes que llegamos sin vehículo y pagamos colectivo o buses. Se refiere a pasos de cebras que estaban sin demarcar, hace mención de reunión que pudo tener con Vialidad en que se le informó trabajos a realizar en la entrada del Puente Pudeto.

El consejero don Miguel Paredes hace mención de que personal de señalética le indicó que faltaban trabajadores que apoyen esta función. de personal

La Administradora Municipal indica que se ha visto la necesidad de fortalecer este equipo de trabajo y por lo pronto, se ha hecho programación de los trabajos a realizar con el personal que existe, haciendo la coordinación con Carabineros en sectores que son más riesgosos.

El consejero don Juan Cárdenas Carrillo pide que se pueda instalar un lomo de toro en costanera norte, por el peligro de accidentes que existe en dicho sector, al realizarse carreras clandestinas de manera permanente, aumentando ahora en época estival.

La Administradora Municipal informa que hay uno que se está trabajando que estará en Antonio Burr, en la bajada del jardín Sirenita. El otro sector señalado, debe pasar por revisión técnica de la Dirección de Tránsito.

Doña Marta Nehuel consulta que posibilidad existe de revisar el tránsito de vehículos, por la congestión vehicular que se genera en esos lugares. Pide que se pueda citar a Tránsito para conversar estas materias. Por otra parte, pide también conocer los avances del CESFAM de Caracoles por parte de la Corporación.

Don Oscar Andrade concuerda con la consejera, sobre la necesidad de contar con estas presentaciones, pues ve la necesidad de un cambio de tránsito en Inés de Bazán.

Don Miguel Paredes consulta qué pasará con la Farmacia Popular, si seguirá o no.



La Administradora Municipal informa que en su oportunidad no se contaba con químico farmacéutico y que más información pudiese entregar en una próxima sesión.

La consejera doña Sandra consulta porque hace 15 días se comunicaron con ella locatarios del Mercado Municipal y la Feria Municipal por el tema de que una funcionaria municipal está utilizando la plaza de los maestros casi de lunes a lunes, bajando las ventas que ellos tienen.

La Administradora Municipal responde que no conoce la carta, la va a solicitar y va a consultar si hay algo que haya respondido el Concejo Municipal.

El consejero don Juan Cárdenas Carrillo indica que hay mucho artesano trabajando sin pagar. Hace mención del pago de la patente que realizan los locatarios. En cuanto a la feria de las pulgas, hay reservas y amenazas, dejando marcados los lugares el día antes, restringiendo el uso al resto de los vecinos que lo necesitan.

La consejera doña Patricia indica que fue ella a vender unos productos a la feria de las pulgas el día domingo y la gente que esta adentro fue muy agresiva con ellos.

Don Miguel Paredes recuerda que se hizo una sugerencia para contratar más inspectores para apoyar este trabajo de fiscalización.

La Administradora Municipal informa que hay un tema con el límite presupuestario que no nos permite contratar más personal que puedan cumplir funciones de inspector municipal sin perjuicio de ello, da a conocer que dentro del plan de capacitación municipal se solicitó poder incorporar una capacitación que permita que al menos 2 funcionarios por cada dirección municipal, puedan ser capacitados y certificados para cumplir con esta función. Lo indicado por la consejera doña Patricia Ojeda no dice relación con una falta de fiscalización, sino con un tema de orden, pues ese espacio no tiene tampoco una Ordenanza Municipal que lo regule. Estamos trabajando en contar con este instrumento que permita ordenar y regular el uso de este espacio. Da a conocer el trabajo que se ha ido realizando con la Feria Social.

El consejero don Miguel Paredes se refiere a los comerciantes en las muestras costumbristas, indica que, si pasa en los sectores rurales, ve que en la ciudad puede ser más complejo.

Don Oscar Andrade señala que fiscalización significa partes, la feria social atiende casos sociales, de personas que requieren generar recursos. Ve que llevar inspectores no es una solución.

Don Miguel indica que en las muestras costumbristas hay una organización responsable. Pide que, en la feria social, se dé una situación así, que exista una administración en dicho lugar.

Doña Patricia Ojeda indica que la feria social es un espacio de venta para personas de escasos recursos. Hace mención de una vecina que comenzó a vender en la feria de las pulgas para poder generar recursos cuando quedo sin trabajo y así ha logrado salir adelante. Estima que la feria de las pulgas debería ser libre, sin asignación de cupo en un lugar específico.



Doña Katty indica que recuerda que hace años atrás se dio este espacio para las personas que estaban vendiendo productos agrícolas en la calle, no para vender ropa. Indica que hay gente que vende ropa americana dentro de ese lugar, que compran fardos y lo venden allí. Señala que lo de la feria de las pulgas del día domingo es así, quien quiere ir a vender a ese lugar tiene problemas con las personas que trabajan allí de forma más permanente.

Don Juan Carrillo indica que el aumento de personas en la feria social es un reflejo de la situación económica en nuestra ciudad. Pide que en ese espacio se entregue una oportunidad de trabajo a quienes lo necesitan.

Doña Marta Nehuel consulta sobre las personas que venden fuera de la feria social y si ellas están allí por no tener cupo dentro.

La Administradora Municipal informa que esas personas son las mismas feriantes que salen de la feria social y feria municipal a vender sus productos a la calle. Esta ha sido conversada con ellos y que se ha fiscalizado.

Doña Marta Nehuel consulta si se podrán realizar ferias itinerantes para dar otras oportunidades a personas que hoy necesitan.

La Administradora Municipal informa que esto es algo que se ha propuesto para que pueda trabajarse fuera del sector céntrico, llevando ferias a las poblaciones, lo que ya se está planificando con DITUFOP y la DIDECO.

Doña Patricia consulta como se evaluará a las personas que ingresen a la feria social para tener un puesto.

La Administradora municipal indica que la Ordenanza que se está trabajando, es similar a la que tiene la feria municipal. Cuando se trabaja la licitación de puestos, se analiza un concepto social, que otorgue mayor puntaje a quienes hoy tengan la necesidad de contar con un apoyo social.

Doña Sandra habla de la situación de locales establecidos que tiene un espacio en la feria social.

Doña Marta Nehuel señala que las ferias itinerantes lo proponen para poder dar una solución a aquellas personas que no puedan tener acceso a la feria social en su oportunidad.

Con lo cual, se pone término a la sesión siendo las 12:54 horas, agradeciendo el señor vicepresidente del COSOC la presencia de los consejeros.



SECRETARÍO MUNICIPAL SUBROGANTE